

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
MEGA PRIMAVERA GALAPAGOS S.A. (MEPRIGA) A LOS ACCIONISTAS  
SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LA EMPRESA, DURANTE EL EJERCICIO  
ECONOMICO DE 2017**

Santa Cruz, mayo 28 del 2018

Señores:  
Accionistas  
Ciudad.-

Dando cumplimiento Al Art. 433 de la Ley de Compañías y la Resolución No 92-1-4-3-0013 de dicha entidad de control, pongo en conocimiento a los señores accionistas el informe de mi gestión, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.

Las operaciones de la Compañía se han desarrollado conforme a las condiciones proyectadas.

Durante este periodo 2017 la administración continuó en el proceso de franca apertura y desarrollo de procesos administrativos y operativos de tal forma que el flujo operativo y de gestión esté a tono de la realidad del negocio, en este contexto la administración está abierta a los cambios y adaptarse lo más rápido a ellos.

Con relación a las ventas de este año tuvo un crecimiento del 10% respecto al año pasado, debido a una buena gestión del equipo de trabajo.

En lo relacionado a la recuperación de cartera, los índices de recuperación se mejoraron respecto al año anterior ayudando de esta manera a tener liquidez.

En cuanto a los procedimientos financieros-contable se han mantenido estables cumpliendo con lo requerido por la administración para la toma oportuna de decisiones; de igual manera en este periodo la administración continua con la política de control de costos y gastos, objetivo propuesto por toda la empresa con el fin de cubrir la subida del costo de la mercadería, transporte y principalmente de la mano de obra.

En lo relativo a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las disposiciones se han cumplido en forma íntegra.

Del resultado operacional del ejercicio económico me permito sugerir que las utilidades no se distribuyan y se incremente la cuenta de Utilidades no Distribuidas, según el siguiente detalle:



|                                                                    |                        |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores | US\$ 190.273,44        |
| Participación de trabajadores (15%)                                | US\$ 28.541,02         |
| Impuesto a la renta (22%)                                          | US\$ 26.685,85         |
| <b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO DEL AÑO 2017</b>                    | <b>US\$ 135.046,57</b> |

En mi calidad de Gerente General, para cumplir con los objetivos en el siguiente ejercicio, me permito sugerir las siguientes recomendaciones:

1. Cumplir con el mínimo esperado de las proyecciones de ventas ya que esto representa la base fundamental de nuestra organización, en el momento que esto no se cumpla o no llegue a los parámetros mínimos propuestos por la dirección causaría un impacto directo a los resultados esperados por la compañía.
2. Continuar e incrementar el proceso de control interno de costos y gastos de acuerdo a los requerimientos y necesidades que la administración demande sin exceder en niveles de gasto que perjudique a la economía de la compañía.
3. Buscar una fidelización de los clientes que son el principal factor del mantenimiento y crecimiento de nuestro negocio.
4. Apoyo incondicional por parte de accionistas, colaboradores y empleados para que los objetivos planteados para los próximos años se puedan cumplir.
5. Continuar con el proceso de mejora en cuanto a la calidad en la atención a nuestros clientes, así como implementar la capacitación continua a todo el personal.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de administrar la Compañía, reitero mis agradecimientos por la confianza consignada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
 Johnson Benítez  
**Gerente General**  
 REPRESENTANTE LEGAL

